

PROPOSICION No. 20

Cítese a la Directora de la dependencia de apoyo fiscal a las entidades territoriales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dra. Ana Lucía Villa y al Subdirector Territorial y de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación Dr. Manuel Fernando Castro, para que sirvan responder ante la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, el siguiente cuestionario sobre la eficiencia del gasto en las entidades territoriales del nivel departamental y municipal.

CUESTIONARIO PARA LA DIRECTORA DE LA DEPENDENCIA DE APOYO FISCAL A LAS ENTIDADES TERRITORIALES DRA. ANA LUCIA VILLA

- 1. ¿De acuerdo con el balance fiscal consolidado expuesto en el Informe de Viabilidad Fiscal 2014, cuales son los activos financieros netos regionales y locales?*
- 2. ¿Cuál es la dinámica de la deuda pública territorial consolidada?*
- 3. ¿Cuál es el porcentaje de ejecución de las reservas presupuestales consolidadas?*
- 4. ¿Cuáles son las principales consecuencias para la economía colombiana el bajo porcentaje de ejecución del presupuesto regional y local, teniendo en cuenta que atravesamos una situación de desaceleración económica?*
- 5. ¿Cuál es la incidencia de los bajos niveles de ejecución en materia de desarrollo regional?*
- 6. ¿De qué manera la ejecución presupuesta realizada a la fecha contribuye a disminuir las brechas sociales y regionales?*
- 7. ¿En qué niveles de gobierno regional se encuentra la mayor acumulación de activos financieros?*
- 8. ¿Cuáles son las principales causas del retraso en la ejecución de los programas de inversión de las entidades territoriales?*
- 9. ¿Cuál es riesgo en el uso de los recursos del Sistema General de Participaciones?*
- 10. ¿Cuál es el balance de los programas de saneamiento fiscal?*
- 11. ¿Qué valoración tiene la DAF en materia de eficiencia del gasto público territorial en salud, educación y en general de lucha contra la pobreza?*
- 12. ¿Cuál son las recomendaciones tiene DAF para aumentar la ejecución en las entidades territoriales?*

CUESTIONARIO PARA AL SUBDIRECTOR TERRITORIAL Y DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DR. MANUEL FERNANDO CASTRO.

1. *¿Cuál es la posición del Departamento Nacional de Planeación Nacional-DNP, sobre el informe de Viabilidad Fiscal 2014 de la Dependencia de Apoyo Fiscal a las entidades territoriales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público?*
2. *¿Qué indicadores tiene Departamento Nacional De Planeación Nacional-DNP para hacer un seguimiento al gasto publico territorial y de que mecanismos de seguimiento y evaluación dispone para tal efecto?*
3. *¿Qué acciones está tomando Departamento Nacional De Planeación Nacional- DNP para fortalecer la capacidad institucional de los entes territoriales?*

PROPOSICIÓN ADITIVA.

Adiciónese a la proposición donde se cita a la Directora de apoyo fiscal a las entidades territoriales del Ministerio de Hacienda y Crédito Dra. Ana Lucia Villa, lo siguiente: Cítese a la señora Ministra de Educación Dra. Gina María Parody d'Echeona y al señor Ministro de Salud Dr. Alejandro Gaviria, para que sirvan responder ante la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, el siguiente cuestionario sobre la eficiencia del gasto en las entidades territoriales del nivel departamental y municipal, de acuerdo al informe de Viabilidad Fiscal presentando por la Dependencia de Apoyo Fiscal a las entidades territoriales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

CUESTIONARIO PARA LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN DRA. GINA MARÍA PARODY D'ECHEONA

1. *¿A qué se debe existe atrasos en la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones asignados al Sector Educación?*
2. *¿Qué posición tiene el Ministerio de Educación ante los bajos niveles de ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones asignados al sector?*
3. *¿Qué acciones adelanta el Ministerio de Educación para que los recursos del Sistema General de Participaciones se transformen en una continua mejora en la prestación del servicio?*
4. *¿Por qué se financia el pasivo laboral del sector con los recursos del Sistema General de Participaciones asignados, cuando dichas pasivos continúan en alza?*
5. *Desde 2002 en las leyes anuales de presupuesto y en las leyes de los últimos tres planes nacionales de desarrollo se decidió que las deudas por pasivos*

laborales del sector fueran cubiertas con recursos del superávit del SGP y/o subsidiariamente con recursos del PGN, en este orden de ideas ¿es conveniente para el Gobierno que los Entes Territoriales no ejecuten en totalidad los recursos del SGP del sector educación, para que el superávit existente cubra el pasivo pensional?

CUESTIONARIO AL SEÑOR MINISTRO DE SALUD DR. ALEJANDRO GAVIRIA

- 1. ¿A qué se debe el atraso en la ejecución presupuestal de los recursos del Sistema General de Participaciones asignados al sector salud?*
- 2. ¿Si desde la perspectiva global la financiación por concepto de prestación de servicios a la población pobre, está asegurada, por qué se encuentran casos de déficit en algunos departamentos luego de cruzar el valor de las deudas acumuladas por prestación de servicios con los recursos disponibles para financiarlas?*
- 3. ¿Cuál es el procedimiento para registrar en los estados contables y en ejecución presupuestal los gastos por concepto de prestación de servicios a la población pobre, si las facturas de cobro y los recobros de este tipo de servicios hechos por las EPS del régimen subsidiado a las Secretarías departamentales de Salud han sido pagadas sin soportes de ejecución presupuestal alguno? ¿Qué correctivos adelanta el ministerio?*
- 4. ¿Qué acciones se adelantan desde el ministerio de salud para que los recursos se vean reflejados en el desarrollo de acciones de salud pública?*

Presentada por el H. Representantes:

JOHN JAIRO CÁRDENAS MORÁN